

El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Bruguiel, Dr. Francisco Milans Zabala, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafiel, Eduardo Ferrer, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyra, Mariano B. Bero, Martín Bellido.

Núm. 399

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORINTE, Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, 61 Rue Caumartin, París.

REGISTRO DEL CENTRO LUCÍFERO EN ESTE MUNDO RELIGIOSO

DIAS DE SALIDA

Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción 4 oro sellado

Por un mes	1.00
Semestre	5.50
Año	10.00
S. fuera del Dpi.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Mayo 30 de 1893

SOÑAR DESPIERTO

—Habíndome dormido profunda mente tras largas horas de insomnio, fui transportado en álabes de la fantasía a un planeta desconocido y al posar mis plantas sobre su superficie joh, casualidad me encontro con otro habitante de la tierra que hablaba el español perfectamente y una vez cambiados entre ambos los cumplidos de rúbrica, me manifestó que nos hallábamos en los dominios de la cosa Diana.

—Por largo tiempo permanecí absorto, sin darme cuenta de cuanto me rodeaba hasta que por último fijé mi atención, en una gran cantidad de seres de extrañas formas y dimensiones que se hallaban agrupados al pie de una alta montaña. —Interrogado a mi carísimo cícerone me manifestó que aquella mañana que hablaba el español perfectamente y una vez cambiados entre ambos los cumplidos de rúbrica, me manifestó que nos hallábamos en los dominios de la cosa Diana.

—Por largo tiempo permanecí absorto, sin darme cuenta de cuanto me rodeaba hasta que por último fijé mi atención, en una gran cantidad de seres de extrañas formas y dimensiones que se hallaban agrupados al pie de una alta montaña. —Interrogado a mi carísimo cícerone me manifestó que aquella mañana que hablaba el español perfectamente y una vez cambiados entre ambos los cumplidos de rúbrica, me manifestó que nos hallábamos en los dominios de la cosa Diana.

—Al contemplar a tantos seres reunidos al pie del monte Aristarco, en cuya cima tiene asiento el gobierno de aquel Estado, interrogué nuevamente a mi complaciente acompañante, para saber si todos los congregados recibirían recompensas, —contestándome que serían muy pocas los agraciados con recompensas al nacer que tenía ante mi vista; pues debía comprender que una parte, había ido allí por curiosidad y los más eran indiferentes que iban a tomar el fresco; nún que el aire nadie lo hisiera en las viviendas de los Selenitas, por que no conocen sus gobernantes, el uno puesto de luces.

—Entre otras cosas, también me explicó que la forma de gobierno de aquel basto continente, era la República y la religión de sus habitantes, la razón pura, dentro de la naturaleza.

—Dijome también que los altos poderes del Estado, eran cuatro, a saber:

El Ejecutivo, el Judicial, el Legislativo y el Contencioso en la parte administrativa.

—Al Poder Ejecutivo, compete:

1º. Velar por el cumplimiento de las leyes.

2º. Propender por todos los medios a

su alcance al desarrollo de las ciencias, la industria y las artes.

3º. Fomentar el trabajo, en armonía con el capital, a fin de que éste, no se lleve la parte del león.

4º. Velar por la estricta observancia de las leyes agrarias a fin de que los acaparadores, no alleguen heredad & heredad, hasta acabar el término, por que ellos solos no deben habitar el planeta.

5º. Formular los presupuestos anuales sobre la base de la menor cantidad de gobierno remunerado dentro del Estado a fin de que no se compriera el estómago de los Selenitas.

6º. Prestar a los demás poderes su más eficaz cooperación, sin invadir sus atribuciones.

—Cuatro son los Departamentos en que se dividen las tareas del P. Ejecutivo y se denominan:

Marte, Farándula, Tramoya y Dieta, que desempeñan las funciones de Gobernación, Relaciones y Hacienda respectivamente.

PODER JUDICIAL

—Se compone de un solo Tribunal con cinco miembros y administran justicia sumariamente por ser método barato y rápido.

—No hay Tribunales inferiores, en razón de que los Selenitas someten todas sus cuestiones al arbitraje eligiendo para Juez a quien más le agrade, con cuyo procedimiento se ahorran imposiciones en tal sentido. —Así, pues, el Tribunal único, solo funciona para imponer su autoridad a los remisos en el cumplimiento del laudo arbitral —Releven.

PODER LEGISLATIVO

—Se reúne por períodos muy cortos, en razón de que los Selenitas, son parcos a lo sumo para dictar leyes; por aquello: de menos pragmática y más cumplimiento.

—No puede precisar el número de los miembros que componen este poder, pero ello no importa, en razón de que no cobran DIETAS.

Poder Contencioso Administrativo.

—Se compone de siete miembros y su misión se reduce a resolver con brevedad las cuestiones administrativas, con arreglo al método establecido, para el efecto.

—

Demostrada la forma de Gobierno de nuestro planeta sublunar, pasamos a señalar, lo original de la clase de recompensas que al fin de cada quinquenio, se acuerdan a los Selenitas que más se han distinguido, durante la campaña electoral, obteniendo el triunfo de su bandera, pues se comprende, que las gracias no rezan, con los perdidos.

1º. Se distingue a los que con ón salinaria, han oficiado de Pontifical y ella consiste en poder explotar libremente las minas austéricas de las costas del mar de la Serenidad, durante el quinquenio gubernativo.

2º. Idem. A los Tatamurturgos que más se hayan distinguido por su limpieza de manos en el escamoteo de votos: la recompensa consiste en poder explotar en comandita las cuertas carboníferas de las costas del mar de la tranquilidad, durante el quinquenio mencionado.

3º. Idem. A los Centuriones que mejor hayan mejorado con sus huestes, dispersando las contrarias: el primero consiste, en la libre pesca de anfibios, en el mar de la Fecundidad, por el término consabido.

4º. A los Porta-Estandartes, se les concede privilegio por igual término, no que a los demás agraciados, para explotar libremente, las minas de Selenio que existen en el mar del Nubiano.

5º. Idem. A los que más prosélitos hayan reunido bajo las banderas victoriosas y la recompensa consiste, en poder explotar libremente 6 en comandita las minas de platino, que existen en el mar Nubiano.

6º. Idem. A los encargados del procreo de la grey felina; pues para los Selenitas, los gatos son tan provechosos y sagrados, como los gatos romanos; la recompensa acordada, consiste: en poder ejercer el libre comercio de paraguan, con los habitantes de las costas del mar de las Lluvias.

7º. Idem. A los Calentadores que durante la campaña, hayan gritado con

más fuerzas & fin de tener alborotado cotarro, —se les conceden los despojos que salgan a las costas del mar de las tempestades, durante el término de precepto.

8º. Y última gracia. —Se dicierne, a los munidores que mejor hayan desempeñado el oficio: de corre, vé y dile a los cofrades. —A éstos se les suministrará durante el quinquenio gubernativo, una reacción diaria de calandrapa (1) con suplemento de ayudas (2) con la obligación de ir a dirigirla en el mar de los Humores.

ADVERTENCIA

Para que se vea, hasta dónde alcanza la benignidad del serenísimo gobernante Selenita, éste, acuerda a todos los ciudadanos que no han recibido gracias especiales, la facultad de poner sombra del gran arbol del pan, con la sola prohibición, de no tocar ninguno de sus frutos.

—Oh, fatalidad que aún dormido me persiguió, pues cuando me hallaba disfrutando de un ensueño tan encantador, de súbito, siento, el ruído de un reloj que hizo razzagge, para dar las tres y me desperté, encontrando en mi pobre lecho, magullado y trastido, por el cansancio de un viaje que, solo existió, en mi imaginación calenturienta.

—A cuantas meditaciones se presta, ese continuo batallar del espíritu que aún durmiendo desmuestra la grandeza de su fuerza sublime y creador.

Lucano.

(1) sopa de galleta.

(2) emolientes.

MONTEVIDEO

ÚLTIMAS NOTICIAS

El diario *El Heraldo*, cuya publicación está anunciada para el 1º del entrante mes, patrocinará la candidatura del doctor Elauri para la futura Presidencia de la República. Parece que es este el candidato oficial del doctor Herrera.

—El barón de Capanema ha enviado al *Siglo* un artículo que este diario ayer publicó, contestando las publicaciones hechas en la prensa de Buenos Aires por el doctor Estanislao Zeballos sobre el arreglo de la cuestión Misión.

—Se anuncia en las esferas oficiales que brevemente habrá cambio de jefes políticos. Dáse por causa de ello que los señores Muñilla, Castellanos, Fernández, Echebecherry y Collazo abandonen las jefaturas de San José, Flores, Florida, Paysandú y Cerro Largo para estar en disponibilidad de poder ser elegidos diputados a la futura legislatura.

—En la semana entrante el senado emprenderá a discutir el proyecto del P. E. relativo a la canalización del paso de las Límetas.

—En el sorteo de los ciudadanos que han de formar las mesas inscriptoras ha resultado una mayoría colorada casi completa.

En el mes entrante procederán los clubes seccionales colorados, por medio de quince delegados cada uno, a la elección de la comisión directiva del partido. En la tarde del domingo, los delegados celebrarán una nueva reunión preparatoria a ese fin.

—Ayer de tarde se instaló la convención del partido nacional, después de haber celebrado varias reuniones preparatorias.

El gobierno ha resuelto limitar por ahora los cambios de jefes de cuerpo anunciadós repetidamente en estos días, a lo siguiente: El coronel Manuel Benavente, que manda en la actualidad el batallón de artillería pisará al frente del 3er regimiento de caballería, que dando el jefe de este último cuerpo, coronel Esteban Martínez, separado de su puesto. No se conoce todavía la persona destinada a reemplazar al coronel Benavente en el mando del batallón de artillería.

—En esta semana aparecerá el decreto aceptando la renuncia del jefe del 4º regimiento de caballería teniente coronel Fernández y la del segundo, sargento mayor Varela.

—En esta semana aparecerá el decreto aceptando la renuncia del jefe del 4º regimiento de caballería teniente coronel Fernández y la del segundo, sargento mayor Varela.

—Se insiste en afirmar en los círculos militares que el general Casimiro García va a abandonar el cargo de jefe de la frontera. Atribuyése la determinación del general a los cambios que proyecta el gobierno en el mando de los regimientos de caballería, los cuales dicen no estar conforme, el jefe de frontera, quien, en caso de producirse aquello en la forma que se anuncia, presentaría su renuncia.

Para el caso de renuncia del Sr. García se señala en los mismos círculos el candidato para el importante puesto a los generales Salvador Tajes y Villar.

Han sufrido una fuerte baja las cédulas hipotecarias en nuestra Bolsa. Atribuyése esto a la noticia que ha circulado y circula con insistencia de que en los primeros días del próximo mes de Junio el directorio del Banco Hipotecario se presentará a la asamblea legislativa pidiendo moratorias, en virtud de no poder cumplir con el pago en efecto del cupón correspondiente al mes citado.

A la renuncia del Sr. Artigasveyta, del cargo de miembro de esa institución, que todavía no se conoce, aun que se asegura es cierta, añádese ahora que de otro director que parece no está conforme con la marcha de los asuntos del banco.

—Por el ministerio de la guerra ha sido favorablemente acogida una nota puesta por la comandancia de marina, por la que se pide la exoneración del timbre que valdrá por quince pesos que hasta la fecha valen que abonar los buques que con bandera nacional se dirigen a ultramar. De los informes tomados por nuestras autoridades marítimas resulta que el citado impuesto se ha estado pagando hasta la fecha indebidamente, pues no existe ningún ley que lo autorice. Se espera que el gobierno derogará tal disposición.

—Ayer de mañana fondeó en nuestro puerto el tan esperado vapor alemán Herodot, que es portador de una remesa de plata nacional enviada desde Chile por el contratista Barriga, como también de los certificados de la casa de moneda que corresponden a la otra remesa traída por el vapor Britannia. El Herodot salió de Valparaíso el 2º del corriente, pero demoró seis días en Panamá, y a esta escala y a la marcha pesada del mismo se debe que haya llegado con tanto atraso. La suma de 77.500 \$ que conduce fué desembolsada ayer mismo.

—Un incidente desgraciado quitó por de su brillo a la fiesta hispánica de ayer en Marofas, ocurrido en el desarrollo del clásico premio Lavalleja, en que tomaban parte muchos caballos. Una pésima largada puso en movimiento al anseroso jote que partió sin orden, estrujándose todos los potriles y quedan do a pie el jockey de Alejandrina, que siguió sin su guineto, estorbando a sus contrarios. Hasta después de dar vuelta el eido no hubo nada de nuevo, pero allí mismo fué lo peor: cayó el primero Re number con su jy ky, y se oyeron en la tribuna exclamaciones de espanto que crecían y crecían al ver que tras de Remember caía Sultan, tras de Sultan, Gloriosa, tras de Gloriosa Dora, y tras de Dera, Pintado.

Aquellos era horrible: un montón de hombres y caballos en el suelo, sobre los cuales pasaban como exhalaciones los que venían atrás.

Después se vió que en medio de todo hubo bastante suerte. De los jockeys, el que ha quedado peor es Lucio Alcoba, que montaba a Dora. Sin embargo, si no sobreviven complicaciones se salvará.

El jockey que montaba a Remember es argentino y habría venido expresamente de esa para correr a aquella regata.

—Ayer de día y de noche hubo recepciones en la legación argentina. Desde temprano empezó la fiesta. Al tique de diana concurrieron varias bandas enviadas por el gobierno, haciendo de música hasta hora avanzada de la mañana. A la recepción que se dió a la tarde concurrieron los ministros de relaciones exteriores y de fomento, el camarista Piera, el presidente de la cámara de diputados, los ministros de los Estados Unidos, Inglaterra, España, los encargados de negocios del Brasil, Francia y gran cantidad de los cónsules autorizados, radicados en Montevideo y otras muchas personas conocidas. Además asistió una comisión popular que fué a hacer entrega al

Sr. Moreno del título de presidente honario de la Sociedad argentina cosmopolita y de socios mutuos.

También una comisión de caballeros chilenos fué a ofrecer sus respectos al señor ministro, felicitándole por el feliz término que tuvieron las dificultades que dividían a sus respectivos países.

Se notaba también la presencia de muchas señoras distinguidas y de personas de distintas categorías que habían concursado a participar de la fiesta, la que ha sido verdaderamente hermosa y espontánea, puesto que no ha mediado invitación alguna, siendo una de las más espléndidas y brillantes que ha habido en esa legación.

Por la noche se repitió la recepción, motivo por el qual el Sr. Moreno no pudo concorrir a la representación de gala que se le había dedicado en Cíbolas. La recepción de la noche fué tan brillante como la del día, prolongándose hasta las doce, con asistencia de innumerables familias, lo que le dio el carácter de un verdadero acontecimiento social.

Se recibieron también en la legación más de cien tarjetas de personas caracterizadas, en las que se hacía constar que si no concurría a la recepción era por motivos agenos a su voluntad.

—Partió hoy en el Tagus para Rio de Janeiro el Sr. Mello en Alencar, ministro del Brasil en ésta.

RIO GRANDE

ECOS DE LA REVOLUCIÓN

RIO GRANDE, VIERNES 26.—El coronel Pedroso, que los telegramas dieron por muerto, telegrafió de Cacimbinhas diciendo que el coronel Azambuja abandonó a los federales y que el coronel Maestruga presentóse con ochenta y seis federales, pidiendo garantías al intendente de Cacimbinhas.

Do Dom Pedro comunió el coronel Motta que sigue con la brigada para Baía.

—El mértes llegó a Pelotas el general Telles, hospedándose con su estado mayor en el hotel Alianza. El tren expreso regresó al interior con doscientas plazas del 11º infantería.

MONTEVIDEO, VIERNES 26.—Varios telegramas recibieron a anche dan cuenta de q's recibientes temporales q's se desencadenaron en estos días en el sud del estado de Rio Grande y en nuestra frontera tuvieron una magnitud y una impomencia como no se había visto hasta ya muchos años.

Debido a esas lluvias torrenciales los batidos se han cambiado en grandes lagunas y los ríos y arroyos se han salido de su cauce.

Las localidades denominadas Candioti y Candiotinha, en el estado de Rio Grande, se hallan anegadas por la creciente del Rio Negro. También el Rio Yaguaron se ha desbordado inundando la ciudad brasiliera del mismo nombre y amenazando la villa Artigas, cuyos habitantes tomaban noche las medidas precaucionales del caso.

—Los periódicos de Rivera: llegados hoy, suministran las siguientes noticias.

—Llegaron a esta tres carretas y dos euros conduciendo cuatro heridos del combate de Upamary; y veinte enfermos pertenecientes a los federales estaban en el hospital de sangre que tienen estos.

La gente que pasó a nuestro territorio, cansada de las cosas de Tabares, está pasando nuevamente la frontera, pues aquí se les ha facilitado dinero y ropa para ello. Por San Eugenio pasaron cinco bultos con ropa para los federales que estan cerca de San Juan Bautista y a esta hora seguramente distribuida. Se recibió aquí dinero para la gente que se da de alta en el hospital de sangre, y los que van a engrosar las filas de la revolución.

Hay gran antusiasmo con el nombramiento del general Salgado. La sé es mucha en el éxito de la revolución y por lo pronto Salgado ha dado muestras de q's vale con la derrota de Portugal, jefe de la vanguardia de Telles.

Va marchando hacia la Cuchilla Negra el general Hippolyto Rivero con q's intentos hombres y ocho piezas de artillería. La marcha es lentísima porque van completamente a pie. Anteayer recibieron 350 caballos por un tren expreso

pide, con noticia de don Juan B. Sou-
maestre y previo pago de las costas; se-
cho, vuelva el expediente al archivo; —
Lenzi.— A los efectos de derecho se ha-
ce la presente publicación por el término
de noventa días, a contarse desde el
siguiente al en que aparezca en la pre-
sa.— Mercedes, Mayo 2 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.* M. 6—90 d.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.
Departamental, doctor don Carlos Ed.
Lenzi, se hace saber: que habiéndose
declarado abierta la sucesión intestada
de don Andrés Muzzini, se llaman a to-
das aquellas personas que por cuan-
quier título se consideren con derechos
a ella, a fin de que se presenten ante
este Juzgado a deducirlos en forma
de dentro del término de sesenta días,
que empezará a correr desde la prime-
ra publicación del presente, bajo aper-
cibimiento de lo que por derecho en-
responde.— Mercedes, Mayo 3 de
1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

M. 6—90 d.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed.
Lenzi, se hace saber: que habiéndose
declarado abierta la sucesión de don
Juan Iglesias, se llaman a todas aquellas
personas que por cualquier título se
consideren con derechos a ella, a fin de
que se presenten ante este Juzgado, a
deducirlos en forma, dentro del término
de cuarenta días, que empezará a
correr desde la primera publicación del
presente, bajo apercibimiento de lo que
por derecho corresponda.— Mercedes,
Mayo 5 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

M. 6—40 d.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.

Departamental, Dr. D. Carlos Eduardo
Lenzi, se hace saber al público: que en
los autos del concurso de don **Enrique I.** Prunell, y a los efectos del art. 1593
del Cód. de Comercio, se ha fijado la
época de la efectiva suspensión de pa-
gos en un año anterior a la declaración
de la quiebra ó sea en el día 15 de Fe-
brero de 1892 teniendo en la oficina
Actuaría, a disposición de los interes-
ados y del fallido, los respectivos ante-
cenes.— Mercedes, Abril 20 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

A. 29—1 m.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed.
Lenzi, se hace saber: que se ha declarado
abierta la sucesión de don **Francisco Zabala**, citándose a los que bajo
cuquier título se consideren con dere-
chos en ella, para que, con los jú-
diciales del caso, concurren a deducirlos
en forma por ante este Juzgado, dentro
del término de cuarenta días, bajo
apercibimiento.— Mercedes, Abril 21
de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

A. 28—40 d.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed.
Lenzi, se hace saber: que se ha declarado
abierta la sucesión intestada del sub-
dito italiano don **Crisóstomo Scaldaforo**,
citándose a los que bajo cualquier título
se consideren con derechos en ella,
para que con los justificativos del caso,
comparezcan a deducirlos en forma
por ante este Juzgado, dentro del término
de sesenta días, bajo apercibimiento.—
Mercedes, Abril 14 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

A. 22—60 d.

Edicto— Por disposición
del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed.
Lenzi, se hace saber: que se ha declarado
abierta la sucesión intestada de doña **Sixta Troche de Arceno**, ci-
tándose a los que bajo cualquier título
se consideren con derechos en ella, pa-
ra que con los recaudos respectivos,
concurren a deducirlos en forma
por ante este Juzgado, dentro del término
de cuarenta días, bajo apercibimiento.—
Mercedes, Abril 18 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

A. 20—40 d.

Edicto— Por disposición
del Sr. Juez Ldo.

Departamental, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi,
se hace saber: que se ha declarado
abierta la Sucesión intestada de D. Fa-
cundo Martínez, y Dn. Juan Carro, ci-
tándose a todos los que bajo cualquier título
se consideren con derechos en ella,
para que con los recaudos respectivos,
concurren a deducirlos en forma
por ante este Juzgado dentro del término
de sesenta días, bajo apercibimiento.— Mer-
cedes, Abril 8 de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano.*

A. 15—60 d.

Edicto judicial— dis-
posición del señor Juez Letrado Departamen-
tal, Doctor Dn. Carlos E. Lenzi,

se hace saber al público: que se ha de-
clarado abierta la Sucesión de Dn. Mo-
desto Iraurgui, citándose a los que bajo
cualquier título se consideren con de-
rechos en ella, se presenten con los re-
caudos en forma ante este Juzgado, den-
tro del término de sesenta días, bajo
apercibimiento.— Mercedes, Marzo 24
de 1893.— *Delfino Bayce, Escrivano Pú-
blico.*

M. 30—60 d. n.

Francisco García, se ha presentado a la
Junta denunciando y solicitando un ter-
reno solar cuya área será de cincuenta
varas de frente por igual extensión de
fondo, limitando por el Norte, con la calle
de Salto, por el Sur, terreno de dona
Luzerina Sangüino, por el Este, terreno de
la sucesión Muela y por el Oeste con la
calle Ituazú.

Lo que se hace saber a los efectos
del art. 3º del acuerdo de la Corporación,
fecha 28 de Mayo de 1879.

El Secretario.

M. 23—1 m.

Campo flor

En el Duraznito se vende una frac-
ción de 400 cuadras, 2 pagarlo en plazos
de uno y dos años.

Para tratar con German Rosillo en
el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUIS TUYA

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL
DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12,
18, 24 y 30 de cada mes.
Regresa del Duraznito, los días 3, 9,
15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por
un asiento.

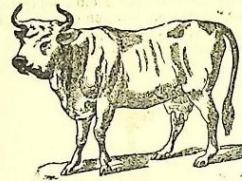
A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00
Coquimbo y Bequél \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término
de la carrera 4 \$ 4 y mas allá, a pre-
cios convencionales.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.



CARNICERIA

LA ESPERANZA

El que suscribe pone al público y a
sus amistades en particular, un buen
servicio en la carne, ya sea de vaca, vi-
quillona, con ó sin cuero, como lo mis-
mo carne de oveja, garantizando su
dura y descanso, como igualmente su
peso.

Las personas que deseen comer con
cuero, no tienen más que dar avisos con
una día de anticipación en el puesto
en el Mercado, que se titula Carnicería La
Esperanza, del que suscribe.

Francisco Fonseca.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favo-
recida de los Orientales, denominada la
«Cancha Vieja», se recomienda a los
señores pasajeros para Entre-Ríos, el
Restaurant, antigua

FONDA GENOVESA

Gualeguaychú—calle Puerto, a dos
cuadras del muelle.

Casa de confianza con cuartos decen-
tes para todo rango de persona.

Comodidades para embarcarse en
los vapores y trenes siendo a dos cuadras
del muelle y con el tránsito á la
puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de
familia, comodidad para caballos y co-
ches, centro de las colonias del departa-
miento, agencia gráfica de colocaciones
en el departamento y cambio de moneda.

Brek expreso y tramway desde la os-
tación y del muelle á todas llegadas.

Al público

Aviso al público y al comercio que
por escritura otorgada con fecha 7 del
corriente en Trinidad, á te del Escrivano
Dn. M. Espinosa, y de comun acuerdo,
hemos disuelto la sociedad, co-
mercial que manteníamos con Dn. Fra-
ncisco Beloqui, la que giraba bajo la ra-
zon social de «Arizcun y Beloqui», en
la casa de comercio establecida en las
Puntas del Tala, 3^a sección Policial de
este Departamento, habiendo quedado
el activo y pasivo de la misma á cargo
del infrascrito, por lo que deberán en-
tenderse directamente conmigo todos
los acreedores y deudores de dicha
casa.

Con tal motivo ofreceremos en ade-
lante cada 3 meses nuestros conocidos
servicios en esta localidad.

Vicente Arizcun.

AVISOS

AVISO

Junta E. A. del Departamento.
Mercedes, Mayo 20 de 1893.
Se hace saber al público que don Juan

Puntas del Tala Abril 27 1893.
Vicente Arizcun.

BERNABEDINO HANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en es-
ta Ciudad, y tiene su Oficina
en la calle Asamblea número
166, frente al Banco Nacional.

Domicilio: hotel de Ferrey,
plaza principal.

Á los almaceneros

Avisámonos a los señores almaceneros
que hemos comprado una parte del car-
gamento de vinos traido por el vapor
«Muriel», que naufragó en la isla de
Lobos cuyo cargamento fué rematado
por cuenta del Estado, los vinos son
de las marcas «Maristany Peragueau»,
«Sagrera y Badica» y «Girriella», que
podemos vender con ganancia.

López y C.

A. 29—1 m.

“Bazar de Colón”

DE

Rivas Yrisarri y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde
hoy á su numerosa clientela y al público
un surtido extraordinario y variado
para la estación, el cual ofrece vender
a precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás arti-
culos especiales para señoras, hemos
recibido las últimas novedades.

Obsequiamos con cédulas, todas
premias, á la persona que haga gasto
por importe de un peso en adelante.

Audícid, pues, al Bazar de Colón, que
allí encontrarás lo que necesites, bue-
no y barato.

La “Platense”

Esta acreditada casa, acaba de reci-
bir un rico y variado surtido que ofre-
ce vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno,
lindo y barato, acuda á la «Platense»
que saldrá satisfecho.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bicoccho á Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje
por semana, saliendo los sábados del
Bicoccho, casa de don Venancio Bení-
tez, y regresando al mismo punto los do-
mingos.

Los vecinos del Bicoccho, ó cualquier
persona que desee viajar para ese
punto, puede dirigirse á la casa del se-
ñor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281,
esquina Salto.

Esta diligencia hará su camino por
la vía de la Colonia Diaz hasta el Bi-
cococho, establecimiento del señor Bení-
tez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia
irá en busca de los pasajeros que lo se-
gún su interés aunque estos se hallen mas lejos
del camino.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE

JULIO GUINAND

Calle Colón núm. 73—próxima á la antigua
casa de los señores Milans y el “Hotel

Navarro”, irá á la zapatería

de don Martín Etcheverry

Tengo el honor de avisar á mi mu-
ñecos clientela, que es trasladado, la
Relojería y Joyería Suiza en la calle Co-
lón N.º 73, cerca al Hotel Navarro en
donde encontrarán siempre un grande
y variado surtido de alhajas y Relojes de
todas clases.

Mensualmente la casa recibe las úl-
timas novedades, tanto en los artículos
de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relo-
jes de todas clases por más complicado
que sea contando con un surtido com-
pleto de piezas de Recambio.

Se garante todo trabajo que se haga
en este establecimiento.

Julio Guinand.

Adolfo Parabita

Afinador y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimien-
to de su clientela q' muy pronto piensa
establecer una casa de música de toda
clase, en Gualeguaychú, regresando de Buenos
Aires, adonde se dirige en el objeto de
trazar surtido para establecimiento de
tal clase.

Con tal motivo ofreceremos en ade-
lante cada 3 meses nuestros conocidos
servicios en esta localidad.

Adolfo Parabita

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA,

SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera.—Se sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manu-
factura lo dijeron parcialmente del modo q' evita á los debilitados
órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el
estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede disfrutarlo y asimilalo
al sistema, cuando rechuzan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao
simplemente por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide
que sea digestible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y
robustas.

Segunda.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao
emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en
junto un agente curativo de una potencia admirable para tratar todas las
enfermedades en que existen manifestaciones **Esclerofícas**, **osteó** ó **emocionales**
de cualquier indol. Es también el mas excelente remedio para los resfriados
y resacas.

Tercera.—Sus condiciones fortalecedoras y reconstituyentes son maravillosas
y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,
SCOTT & BOWME, QUÍMICOS, NUEVA YORK

Herrería y Carpintería de “Porvenir”
DE PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en
la calle Colón esq. Minas, se hacen to-
das clase de trabajos concernientes á
los ramos arriba indicados; se componen
carros, carretas y carrozuelas, se limpian
y componen todo clase de armas y
maquinaria, y en fin todo trabajo por
dificil que sea, el que se interese no tie-
ne mas que ir á dicha casa que será
bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrarás el respetable
público un grande y variado surtido
de calzado de todas clases, desde el
mas fino hasta el mas barato. Se con-
fiección sobre medida y se reciben di-
rectamente materiales de las mejores
marcas francesas. En dicha casa encuen-
trarán el muy nombrado lustre Nubion,
en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas
pendientes, les agradeceré pasen lo mas
breve posible á abonarlas.

Quedan pues avisados, tanto nuestra
clientela como el público en general de
que visitarán, para así cerciorarse de la
baratería, prontitud y esmero, como
el mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de
medida, con materiales, normas y cor-
tes de primera, y á gusto de nuestros fa-
vorecedores. Los precios son más mó-
dicos que en cualquier otra casa.

Quedan pues avisados, tanto nuestra
clientela como el público en general de
que visitarán, para así cerciorarse de la
baratería, prontitud y esmero, como
el mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

botines, botas, zapatos de charol
para señoritas, niñas y niños, á precios
sin competencia.

